



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documentos es una versión publica, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Publica (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de la personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 de los lineamientos N° 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firma y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 Y FAX 2347-1209

**ESTE DOCUMENTO FUE
DISTRIBUIDO POR UACI
EL DIA: 30 NOV 2018**

LUGAR Y FECHA **ZACATECOLUCA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2018** N° ORDEN DE COMPRA:
259/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT

SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A.DE C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DIRECCION: Cl.Los Abetos, Pje 1 # 36 Col.San Francisco San Salvador

TELEFONOS DE LA EMPRESA : 2527-3603

CORREO ELECTRONICO: kamaya@scientific-centroamerica.com

CONTACTO: Karla Amaya

CARACTERISTICA DEL CONTRATISTA. Jurídico Nacional

CLASIFICACION DE EMPRESA: Mediana

LINEA: 02-02 ATENCION HOSPITALARIA
CONCEPTO DE LA COMPRA: REACTIVOS DE LABORATORIO
SOLICITUD N° : 296/2018 **FONDO GENERAL**
CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2018-3212-3-02-02-21-1-54107

CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
3	C/U	RENGLON 10 CODIGO 30106708 PRUEBA RAPIDA SIFILIS (RPR) PARA DETECCION DE REAGINAS, EN SUERO O PLASMA, CON PARTICULA DE CARBON, PIPETA DESCARTABLES, FRASCO CON TAPON, AGUJA DISPENSADORA, TARJETAS Y SUEROS CONTROLES REACTIVO Y NO REACTIVO, SET 500 PRUEBA <u>Se ofrece:</u> Prueba Rapida Sifilis (RPR) para deteccion de reaginas, en suero o plasma, con particula de carbon, pipeta descartable, frasco con tapon, aguja dispensadora, tarjeta y sueros controles reactivo y no reactivo, set 500 pruebas Vto. 12-24 Meses Marca:LINEAR CHEMICALS . Origen: ESPAÑA	\$35.00	\$105.00
480	C/U	RENGLON 12 CODIGO 30106364 PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ALBUMINA, METODO AUTOMATIZADO. SE SOLICITA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, CAPAZ DE PROCESAR 800 PBS O MAS POR HORA, CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y QUE TAMBIEN REALICE PBAS EN LCR Y ORINA, SE SOLICITAN REACTIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y CALIBRACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MENSUALES, DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LAS INTERFACES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA INTEGRAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON EL SIAP DEL ESTABLECIMIENTO. <u>Se ofrece:</u> Prueba para la Determinacion de Albumina, Metodo Automatizado en Comodato, Capaz de Procesar 800 PBS o mas por Hora, Capacidad de 60 muestras y que tambien realice Pbas en LCR y orina, se solicitan reactivos para control de calidad interno y calibraciones, mantenimientos preventivos mensuales, debera tambien realizar las interfaces de comunicacion bidireccional para integrar el sistema informatico de los equipos automatizados con el SIAP del Establecimiento Vto. 4 - 8 Meses Marca: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS. Origen: USA	\$0.39	\$187.20

720	C/U	<p>REGLON 13 CODIGO 30106452</p> <p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE ASPARTATO AMINOTRANSFERASA (ASAT) O TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA, METODO AUTOMATIZADO. SE SOLICITA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, CAPAZ DE PROCESAR 800 PBS O MAS POR HORA, CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y QUE TAMBIEN REALICE PBAS EN LCR Y ORINA, SE SOLICITAN REACTIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y CALIBRACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MENSUALES, DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LAS INTERFACES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA INTEGRAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON EL SIAP DEL ESTABLECIMIENTO. Se ofrece:</p> <p>Prueba para la Determinacion de Aspartato Aminotransferasa (ASAT), o Transaminasa Glutamica Oxalacetica, Metodo Automatizado en Comodato, Capaz de Procesar 800 PBS o mas por Hora, Capacidad de 60 muestras y que tambien realice Pbas en LCR y orina, se solicitan reactivos para control de calidad interno y calibraciones, mantenimientos preventivos mensuales, debera tambien realizar las interfaces de comunicacion bidireccional para integrar el sistema informatico de los equipos automatizados con el SIAP del Establecimiento Vto. 4 - 8 Meses Marca: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS. Origen: USA</p>	\$0.39	\$280.80
720	C/U	<p>REGLON 14 CODIGO 30106528</p> <p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE FOSFATASA ALCALINA, METODO AUTOMATIZADO. SE SOLICITA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, CAPAZ DE PROCESAR 800 PBS O MAS POR HORA, CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y QUE TAMBIEN REALICE PBAS EN LCR Y ORINA, SE SOLICITAN REACTIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y CALIBRACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MENSUALES, DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LAS INTERFACES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA INTEGRAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON EL SIAP DEL ESTABLECIMIENTO.</p> <p>Se ofrece:</p> <p>Prueba para la Determinacion de Fosfasa Alcalina, Metodo Automatizado en Comodato, Capaz de Procesar 800 PBS o mas por Hora, Capacidad de 60 muestras y que tambien realice Pbas en LCR y orina, se solicitan reactivos para control de calidad interno y calibraciones, mantenimientos preventivos mensuales, debera tambien realizar las interfaces de comunicacion bidireccional para integrar el sistema informatico de los equipos automatizados con el SIAP del Establecimiento Vto. 4 - 8 Meses Marca: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS. Origen: USA</p>	\$0.39	\$280.80
480	C/U	<p>REGLON 15 CODIGO 30106658</p> <p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINAS TOTALES, METODO AUTOMATIZADO. SE SOLICITA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, CAPAZ DE PROCESAR 800 PBS O MAS POR HORA, CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y QUE TAMBIEN REALICE PBAS EN LCR Y ORINA, SE SOLICITAN REACTIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y CALIBRACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MENSUALES, DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LAS INTERFACES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA INTEGRAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON EL SIAP DEL ESTABLECIMIENTO.</p> <p>Se ofrece:</p> <p>Prueba para la Determinacion de Proteinas Totales, Metodo Automatizado en Comodato, Capaz de Procesar 800 PBS o mas por Hora, Capacidad de 60 muestras y que tambien realice Pbas en LCR y orina, se solicitan reactivos para control de calidad interno y calibraciones, mantenimientos preventivos mensuales, debera tambien realizar las interfaces de comunicacion bidireccional para integrar el sistema informatico de los equipos automatizados con el SIAP del Establecimiento Vto. 4 - 8 Meses Marca: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS. Origen: USA</p>	\$0.39	\$187.20

1200	C/U	<p>REGLON 16 CODIGO 30106656</p> <p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE PROTEINA C REACTIVA (PCR), METODO AUTOMATIZADO. SE SOLICITA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, CAPAZ DE PROCESAR 800 PBS O MAS POR HORA, CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y QUE TAMBIEN REALICE PBAS EN LCR Y ORINA, SE SOLICITAN REACTIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y CALIBRACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MENSUALES, DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LAS INTERFACES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA INTEGRAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON EL SIAP DEL ESTABLECIMIENTO.</p> <p><u>Se ofrece:</u></p> <p><i>Prueba para la Determinacion de Proteinas C reactiva (PCR), Metodo Automatizado en Comodato, Capaz de Procesar 800 PBS o mas por Hora, Capacidad de 60 muestras y que tambien realice Pbas en LCR y orina, se solicitan reactivos para control de calidad interno y calibraciones, mantenimientos preventivos mensuales, debera tambien realizar las interfaces de comunicacion bidireccional para integrar el sistema informatico de los equipos automatizados con el SIAP del Establecimiento Vto. 4 - 8 Meses Marca: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS. Origen: USA</i></p>	\$0.39	\$468.00
5	C/U	<p>REGLON 17 CODIGO 30106698</p> <p>PRUEBA RAPIDA CUALITATIVA PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS ANTI VIH 1/2, BASADA EN PRINCIPIO DE CROMATOGRAFIA EN TIRA, CON RESPUESTA DE 15-30 MINUTOS, VOLUMEN DE MUESTRA DE (10 - 50)MICROLITROS, SET 100 PRUEBAS.</p> <p><u>Se ofrece:</u></p> <p><i>Prueba Rapida Cualitativa para la Deteccion de Anticuerpos Anti VIH 1/2, basada en principio de cromatografia en tira, con respuesta de 15-30 minutos, volumen de muestra de (10-50) microlitros , set 100 pruebas Vto. 8-12 Meses Marca: ALERE/DETERMINE. Origen: JAPON</i></p>	\$129.00	\$645.00
2482	C/U	<p>REGLON 22 CODIGO 30106508</p> <p>PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE CREATININA, METODO AUTOMATIZADO. SE SOLICITA EQUIPO AUTOMATIZADO EN COMODATO, CAPAZ DE PROCESAR 800 PBS O MAS POR HORA, CAPACIDAD DE 60 MUESTRAS Y QUE TAMBIEN REALICE PBAS EN LCR Y ORINA, SE SOLICITAN REACTIVOS PARA CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y CALIBRACIONES, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS MENSUALES, DEBERÁ TAMBIÉN REALIZAR LAS INTERFACES DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA INTEGRAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS CON EL SIAP DEL ESTABLECIMIENTO.</p> <p><u>Se ofrece:</u></p> <p><i>Prueba para la Determinacion de Creatinina, Metodo Automatizado en Comodato, Capaz de Procesar 800 PBS o mas por Hora, Capacidad de 60 muestras y que tambien realice Pbas en LCR y orina, se solicitan reactivos para control de calidad interno y calibraciones, mantenimientos preventivos mensuales, debera tambien realizar las interfaces de comunicacion bidireccional para integrar el sistema informatico de los equipos automatizados con el SIAP del Establecimiento Vto. 4 - 8 Meses Marca: SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS. Origen: USA</i></p>	\$0.39	\$967.98
			TOTAL.....	\$3,121.98
SON: TRES MIL CIENTO VEINTIUNO 98/100 DOLARES				

OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, **FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE RENGLON,, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MAS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1210. EXTENSIONES: 1252-1268.

La administración de la presente Orden de Compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP Y 74 DEL RELACAP. El HOSPITAL, **delegará en la Lic. Paulina Sandra Vaquerano de Hernández, Jefe de Laboratorio Clínico y banco de sangre**, el objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN o SERVICIO, que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. **Como Administrador de la presente Orden, la Lic. Paulina Sandra Vaquerano de Hernández:** velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra.

TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN: RENGLONES **10,12,13,14,15,17 Y 22** 100% 7 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LEGALIZADA LA ORDEN DE COMPRA Y RENGLON **16** 100% 20 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LEGALIZADA LA ORDEN DE COMPRA

DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA
DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA

SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.

CONTRATANTE

CONTRATISTA

DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:

UACI: 1 ORIGINAL
 UFI: 2 ORIGINALES + 2 COPIAS
 GUARDALMACEN: 1 ORIGINAL
 PROVEEDOR: 1 ORIGINAL
 LAIP: 1 ORIGINAL
 ADMINISTRADOR: 1 COPIA

NOMBRE DE QUIEN FIRMA LA ORDEN DE COMPRA :

Jose Adolfo Hernandez Sandoval
 DUI No. : 0927726-6

ELABORO: Vicky de Mena

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA N° 259/2018
CONDICIONES DE SUMINISTRO
OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

- 1.** Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 2.** Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- 3. MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrantes incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

- 1.** Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2.** EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrantes de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- 1** La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrantes se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrantes reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
- 2** El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrantes.
- 3** En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- 4** Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrantes, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables